



MEMORIA ACTIVIDADES DE LA UNIDAD TÉCNICA DE CALIDAD

CURSO 2019-2020

II. CALIDAD

2.1 . SEGUIMIENTO DE TÍTULOS

El seguimiento de las titulaciones oficiales de la Universidad de Burgos se ha realizado atendiendo a las directrices establecidas por la ACSUCYL y la normativa de la Universidad para los Sistemas Internos de Garantía de Calidad. En base a dichas directrices se han efectuado los seguimientos que a continuación se describen:

2.1.1. Seguimiento interno para las titulaciones oficiales impartidas en la UBU que no estuvieran en el proceso de renovación de acreditación.

Acciones

- Homologación y revisión de las páginas web de las titulaciones.
- Revisión de indicadores cualitativos y cuantitativos.
- Preparación de las evidencias necesarias para los procesos de seguimiento.
- Asesoramiento a los coordinadores de las titulaciones en el proceso de elaboración del autoinforme de seguimiento.
- Elaboración de los autoinformes de seguimiento de cada título, que en el curso académico 2019-2020 han sido titulaciones 40 (25 grados, 14 máster y el Curso de Formación Pedagógica y Didáctica).
- Auditoría interna de todos los autoinformes de seguimiento.
- Elaboración de los autoinformes de seguimiento definitivos y de sus planes de mejora.
- Aprobación de los autoinformes en la Comisión de Garantía de Calidad de la UBU.
- Inserción de los informes definitivos de seguimiento de todas las titulaciones que se pusieron a disposición de la Agencia.

2.1.2. Seguimiento externo ACSUCYL no ha solicitado en el curso 20-21 ningún seguimiento externo.

Procedimiento general del proceso de Seguimiento anual.

Se han seguido las pautas marcadas en los protocolos la ACSUCYL. Los centros remitieron al Vicerrectorado de Políticas Académicas los autoinformes de seguimiento desde diciembre de 2019 a



febrero de 2020. Este curso, debido al estado de alarma sanitaria el proceso de seguimiento anual finalizó en el mes de marzo y se aprobaron en la reunión virtual de la CGC al 21 de abril 2020.

Se ha seguido, por tanto y en todo momento el protocolo establecido por la ACSUCYL para los procesos seguimiento anual de las titulaciones que se resume en la Tabla 1.

Tabla 1. Procedimiento seguido para la elaboración de los autoinformes de seguimiento de titulaciones.

FASES	ACCIONES
Fase de realización de los autoinformes de seguimiento interno.	Desde la Unidad Técnica de Calidad se colaboró y apoyó técnicamente en la elaboración de los autoinformes de seguimiento con la coordinación de las titulaciones. Asimismo, se mantuvieron al menos dos reuniones con los coordinadores y se realizó al menos una auditoría interna de revisión de cada uno de los autoinformes antes de su aprobación definitiva.
Envío de autoinformes por correo electrónico desde los Centros al Vicerrectorado.	Posteriormente, cada autoinforme es colgado en la web del Título en el apartado de seguimiento.
Subir al gestor de ACSUCYL los autoinformes solicitados para evaluación externa y sus correspondientes evidencias.	En este curso no se ha solicitado revisión externa del seguimiento anual

Temporalización

A lo largo del curso académico.

2.2 . RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN DE TÍTULOS

2.2.1. Renovación de la Acreditación grado, máster y programas de doctorado.

Durante el curso académico 2019-2020 se ha finalizado el proceso de elaboración de los autoinformes de renovación de acreditación de 11 titulaciones (1 grado, 4 máster y 6 programas de doctorado).

El proceso de renovación de la acreditación se inició, en su fase de evaluación externa, por parte de la Agencia en los meses de febrero y marzo de 2020 y las visitas externas se desarrollaron durante los días 12 y 13 de febrero de 2020 y los días 2, 3, 4 y 5 de marzo de 2020. El 15 de mayo de 2020 la ACSUCYL envió, a la Universidad los informes provisionales de los 11 títulos (1 grado, 4 másteres y 6 programas de doctorado), informes provisionales favorables. Dos títulos han presentado un informe de alegaciones con un plan de mejora. A fecha de presentación de esta memoria no se han recibido los informes definitivos de renovación. de la acreditación.

En la Tabla 2, se presenta las titulaciones que renovarán su acreditación, una vez se reciba el informe definitivo.

Tabla 2. Titulaciones que han Renovado su Acreditación.



CENTRO	TITULACIÓN
Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales	Máster Universitario en Administración de Empresas (MBA)
	Máster Universitario en Contabilidad Avanzada y Auditoría de Cuentas
Escuela Politécnica Superior	Grado en Ingeniería Civil
	Máster Universitario en Ingeniería Industrial
	Máster Universitario en Inspección, Rehabilitación y Eficiencia Energética en la Edificación
Escuela de Doctorado	Programa de Doctorado en Avances en Ciencia y Biotecnología Alimentarias
	Programa de Doctorado en Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales
	Programa de Doctorado en Educación
	Programa de Doctorado en Humanidades y Comunicación
	Programa de Doctorado en Química Avanzada
	Programa de Doctorado en Tecnologías Industriales e Ingeniería Civil

Procedimiento

Desde la Unidad Técnica de Calidad se realizó una propuesta de plan de trabajo en colaboración con la Dirección de tres Centros implicados, con la Dirección de la Escuela de Doctorado y con los Coordinadores/as de todos los títulos, para la finalización de los autoinformes y sus evidencias e indicadores y preparación de las visitas externas.

Actividades y temporalización

- Apoyo y Seguimiento de la elaboración de los autoinformes, para ello se desarrollaron una reunión mensual con los coordinadores de cada una de las titulaciones (grados, máster y doctorados) implicadas. Además, se realizaron reuniones individuales con los coordinadores/as para abordar aspectos concretos de cada titulación.
- Se recogieron las evidencias e indicadores de acreditación de grados y máster para insertarlos en el gestor de la Agencia en el mes noviembre de 2019.
- Se prepararon las evidencias e indicadores, desde la Unidad Técnica de Calidad y en colaboración con la EDOC y con SIUBU se han elaborado, para cada programa de doctorado, todas las tablas de datos e indicadores que se recogen en el documento Marco de ACSUCYL para la renovación de la Acreditación de los programas de doctorado, para insertarlos en el gestor de la Agencia en el mes noviembre de 2019.
- Se elaboraron los planes de mejora de todas las titulaciones.
- Se actualizaron las páginas web e intranet de cada titulación (grados, máster y doctorados) con el fin de incrementar la disponibilidad de acceso a la información tanto para los comités evaluadores como para la comunidad universitaria en general.
- Se enviaron a la Agencia los autoinformes de Renovación de la Acreditación (el 15 de diciembre de 2019).



- Preparación de la visita externa atendiendo a los criterios establecidos por ACSUCYL (desde diciembre de 2019 hasta marzo de 2020).
- Actualización y revisión de las páginas web e intranet con la información necesaria sobre el proceso externo (septiembre, octubre y noviembre y diciembre de 2019).
- Reuniones con los coordinadores para preparar las visitas externas (febrero y marzo de 2020).
- Elaboración de la agenda prevista por la Agencia para la visita externa (febrero y marzo de 2020).
- Reuniones, con los responsables de los Centros de cada uno de los títulos implicados en el proceso externo y con cada uno de los grupos de interés (profesores, alumnos, egresados empleadores...) seleccionados por ACSUCYL para abordar aspectos generales y concretos de la titulación, para preparar la visita externa. (febrero y marzo 2020).
- Recogida de nuevas evidencias e indicadores de acreditación solicitados por la Agencia de Calidad para insertarlos en el gestor de esta (diciembre 2019 y enero y marzo 2020).
- Elaboración de las Bases de datos de los grupos de interés seleccionados por la agencia para las entrevistas durante la visita externa (enero y febrero 2020).
- Preparación de la logística necesaria para el buen desarrollo de la visita externa enero y febrero de 2020).
- Desarrollo de las visitas externas los días 12 y 13 de febrero de 2020 y los días 2, 3, 4 y 5 de marzo de 2020.
- Recepción del envío desde la Comisión de Evaluación de Titulaciones de ACSUCYL de los informes provisionales de Acreditación de los 11 títulos (15 de mayo de 2020).

2.2.2 Renovación de la Acreditación 2020-2021, para grados, máster y programas de doctorado.

Durante el curso académico 2020-2021 se apoyará en la elaboración de nuevos autoinformes de Renovación de Acreditación de 2 másteres y 1 programa de doctorado. El proceso de Renovación se ha iniciado en julio 2020, y la fase de evaluación externa por parte de la Agencia previsiblemente se realizará en el mes de febrero del curso 2020-2021.

Procedimiento

Desde la Unidad Técnica de Calidad se realizará una propuesta de plan de trabajo en colaboración con las Direcciones implicadas para la elaboración de los autoinformes de Renovación de la Acreditación.

Actividades y temporalización

- Apoyo y Seguimiento de la elaboración de los autoinformes, para ello se ha planificado una reunión mensual con los coordinadores de las titulaciones (grados, máster y doctorados) implicadas.



Además, se realizarán reuniones individuales con los coordinadores/as para abordar aspectos concretos de la titulación.

- Recogida de evidencias e indicadores, desde la Unidad Técnica de Calidad y en colaboración con los Centros, con la EDOC y con SIUBU para cada titulación, todas las tablas de datos e indicadores que se recogen en el documento Marco de ACSUCYL para la renovación de la Acreditación de grados, máster y doctorados para insertarlos en el gestor de la Agencia (previsto para el mes noviembre de 2020)
- Apoyo en la elaboración de los planes de mejora.
- Actualización de las páginas web e intranet de cada titulación (grados, máster y doctorados) con el fin de incrementar la disponibilidad de acceso a la información tanto para los comités evaluadores como para la comunidad universitaria en general.
- Envío a la Agencia de los autoinformes de Renovación de la Acreditación (previsto 15 días antes del de diciembre de 2020).
- Preparación de las visitas externas atendiendo a los criterios establecidos por ACSUCYL (previsto a partir de febrero de 2021).

2.3 AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE GRADOS Y MÁSTER

Durante el curso académico 2019-2020 se ha continuado con la revisión y mejora de la aplicación de automatización de los informes de seguimiento y acreditación de los títulos de la UBU. El proceso aún no se ha concluido y se están estudiando nuevas funcionalidades.

Procedimiento

Desde la Unidad Técnica de Calidad se realizó una propuesta de plan de trabajo en colaboración con SIUBU para la mejora de aplicación de automatización de los informes de seguimiento y acreditación de Grados y Másteres de la UBU.

Actividades y temporalización

- Revisión, seguimiento y mejora de la aplicación para la automatización de los informes de seguimiento y acreditación, para ello se han mantenido reuniones responsables de SIUBU.
- Revisión, seguimiento y mejora del documento maestro que ha permitido automatizar el autoinforme de seguimiento y acreditación de los títulos de grado y máster de la UBU.
- Revisión, seguimiento y mejora de la automatización de la descarga completa de tablas de datos e indicadores desde el SIUBU en los autoinformes de seguimiento y acreditación.



2.4 AUTOMATIZACIÓN DEL PROCESO DE SEGUIMIENTO Y ACREDITACIÓN DE DOCTORADO

Durante el curso académico 2019-2020 se ha trabajado en la revisión y mejora de la aplicación de automatización de los informes de seguimiento y acreditación de los Programas de doctorado de la UBU. El proceso está en desarrollo.

Procedimiento

Desde la Unidad Técnica de Calidad se ha revisado la automatización de los autoinformes de seguimiento y acreditación de los programas de doctorado de la UBU.

Actividades y temporalización

- Seguimiento para la implantación de la aplicación para la automatización de los informes de seguimiento y acreditación de los programas de doctorado.
- Revisión, seguimiento y mejora del documento maestro que permitirá automatizar el autoinforme de seguimiento y acreditación de los programas de doctorado de la UBU

2.5 GARANTÍA DE CALIDAD

En el desarrollo del sistema de garantía interno de calidad (SGIC) se han efectuado las siguientes acciones:

2.5.1 Relacionadas con el Reglamento Regulator del SGIC de la UBU

La Comisión de Garantía de Calidad se ha reunido de manera virtual, debido a la situación del estado de alarma por el Covid-19, el 21 de abril de 2020 en esa sesión se trataron temas relevantes de los procesos Renovación de la Acreditación 2019, del proceso de Seguimiento anual de los títulos oficiales correspondientes al curso 2018-2019.

2.5.2 Relacionadas con encuestas e informes de resultados

Durante el curso 2019-2020 se han lanzado a los distintos grupos de interés las encuestas de satisfacción de la UBU en el marco del SGIC, que a continuación se describen, en los que el resultado de satisfacción ha sido medio-alto (medias superiores a 3 sobre 5). Asimismo, se han elaborado los oportunos informes de resultados y los indicadores se han insertado en las fichas de cada titulación.

Durante el primer semestre del curso 2019-20 se siguió el procedimiento habitual de paso de encuestas en papel, al igual que en los cursos anteriores. Durante el segundo semestre y debido a la situación de confinamiento provocada por la COVID-19, se han realizado todas las encuestas en modalidad online utilizando la aplicación LimeSurvey



Así mismo se han rediseñado algunas encuestas que se aplicaron al inicio del confinamiento como la ENCUESTA EAD 2º SEMESTRE 2019-20. ESTADO DE ALARMA POR COVID19, en la que se ha incluido una pregunta para conocer la percepción del estudiantado con la planificación y el desarrollo de la docencia de manera no presencial.

- Encuestas de satisfacción con la actividad docente (EAD) en modalidad presencial, la recogida de datos se ha realizado en papel solo en el primer semestre del curso. Durante el segundo semestre y debido a la situación de confinamiento provocada por la COVID-19, se ha realizado la encuesta en modalidad online utilizando la aplicación LimeSurvey. Esta encuesta se ha modificado para incluir una nueva pregunta que permitiera conocer la percepción del estudiantado con la planificación y el desarrollo de la docencia de manera no presencial.
- Adicionalmente, ampliando el proceso de encuestación habitual al alumnado, se realizó una encuesta a estudiantes presenciales ante la situación extraordinaria COVID-19. La encuesta comenzó a realizarse en día 31 de marzo, apenas dos semanas después de establecerse el estado de alarma, siendo la fecha final de recepción de estas el 14 de abril. Participó en la misma más de un tercio del estudiantado (37%). Sus resultados permitieron recoger la percepción de los alumnos y de las alumnas en la fase inicial del proceso de reconversión de la enseñanza presencial a la telemática y poder tomar las decisiones oportunas que se plasmaron en la normativa académica posterior.

Este proceso se ha realizado desde la Unidad Técnica de Calidad y el Vicerrectorado de Políticas Académicas. En la Unidad Técnica de Calidad se han elaborado los informes individuales para el profesorado y los informes generales de centros, departamentos y titulaciones.

- Igualmente, desde la UTC se llevó a cabo la encuesta al PDI coordinador/a de asignaturas sobre la utilización prevista de la plataforma UBUVIRTUAL durante las pruebas de evaluación al objeto de conocer la carga a la que se vería sometida –por días y horas- y poder coordinar con éxito la totalidad de estas.
- Encuestas de satisfacción con la actividad docente en modalidad online Durante el curso académico 2019-2020 se ha continuado con la impartición de docencia en modalidad online, por ello, se ha continuado el procedimiento de encuestación para conocer la satisfacción del estudiantado con la docencia en modalidad online. Dicha encuesta se ha adaptado para la valoración de la docencia en dicha modalidad. Asimismo, se ha procedido a efectuar este paso de encuestación utilizando la herramienta LimeSurvey. También, se ha elaborado un informe desagregado por semestre con el fin de realizar un análisis pormenorizado del desarrollo de la docencia virtual. Asimismo, se ha efectuado el correspondiente informe individual de resultados que ha sido, al igual que el



elaborado para la docencia presencial, insertado de forma nominativa para cada docente en la aplicación Ubunet.

➤ Encuestas de satisfacción con los medios tecnológicos

Se ha realizado una nueva encuesta que desde la CRUE se envió a las Universidades para conocer la situación y satisfacción del estudiantado con los medios tecnológicos a su disposición.

➤ Encuestas de satisfacción con el Programa formativo

Durante el curso académico 2019-2020 se ha efectuado la encuestación, al estudiantado sobre la satisfacción con el desarrollo del Programa formativo en docencia presencial y se han elaborado dos informes, uno para la actividad presencial y otro para la enseñanza virtual en los grados y máster que imparten docencia en modalidad online.

➤ Encuestas de satisfacción del egresado/a

Durante el curso académico 2018-2019 se han obtenido datos de la satisfacción de los/as egresados/as.

➤ Encuestas de inserción laboral

En este caso la recogida de información se efectúa con la aplicación LimeSurvey que permite la realización de encuestas en línea y se recoge la satisfacción de egresados/as al 1º año y egresados/as al 3º año de egreso.

➤ Encuestas de Satisfacción con los Programas de prácticas de la UBU (dirigidos al estudiantado, al tutor/a de la UBU y al tutor/a del Centro receptor de las prácticas)

Durante el presente curso académico se han obtenido datos de los distintos agentes implicados (estudiantado, al tutor/a de la UBU y al tutor/a del Centro receptor de las prácticas) sobre el desarrollo de los Programas de prácticas curriculares.

➤ Encuestas de Satisfacción con el Plan de Acción Tutorial (estudiantado de nuevo ingreso, estudiantado de cursos anteriores y tutores/as)

Durante el curso 2018-2019 se ha procedido a la encuestación sobre la satisfacción de los distintos agentes implicados en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial (PAT). También se ha aplicado una herramienta electrónica para la evaluación de la memoria de actividades de los tutores en el PAT. Asimismo se ha realizado un informe general de resultados.

➤ Encuestas de Satisfacción a empleadores/as

Durante el curso 2018-2019 se ha procedido a la encuestación de empleadores/as. El paso de encuestación se ha efectuado a través de la herramienta LimeSurvey. Asimismo, se ha elaborado un informe de resultados disponible en el portal de transparencia de la UBU.

➤ Encuestas de Satisfacción con los Programas de Doctorado



Durante el curso académico 2018-2019 se ha efectuado la encuestación en todos los Programas de Doctorado del siguiente portafolio de encuestas:

- Encuestas de opinión del estudiantado sobre el Programa de Doctorado.
- Encuestas de satisfacción con la Formación transversal.
- Encuestas de inserción laboral.
- Encuestas de satisfacción con el Programa de Doctorado (PDI).
- Encuestas de satisfacción con el Programa de Doctorado (egresados/as).
- Encuestas de movilidad.

Actualmente la Universidad de Burgos recoge las evidencias de evaluación de todos agentes implicados en las titulaciones (grados, máster y doctorado) de la UBU.

2.5.3 Relacionadas con el Sistema de Garantía de Calidad de los Centros

La Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) ha certificado positivamente la implantación del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Ciencias, evaluado en el marco del Programa ELENCHOS.

Esta certificación de la implantación del SGIC ha permitido a la Facultad de Ciencias seguir avanzando a la fase 2 de los programas de evaluación institucional de la ACSUCYL consiguiendo finalmente la Acreditación Institucional de la Facultad de Ciencias.

La UBU ha iniciado un nuevo proyecto de acreditación institucional para la certificación del Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) denominado ELENCHOS, con el diseño de un SGIC marco siguiendo el SGIC de la Facultad de Ciencias.

2.5.4. Relacionados con la mejora de SIUBU

Durante este curso se continuó colaborando con el Coordinador de SIUBU en la mejora de accesibilidad a los datos del SIUBU. El objetivo fue actualizar en la ficha de las titulaciones, (grados, máster y doctorados) todos los indicadores y tablas de datos precisos para la Renovación de la Acreditación y para el Seguimiento anual.

2.5.5. Colaboración con el IFIE

Durante el curso 2019-20 se ha colaborado en las siguientes acciones:

- a) Encuestación a través de la herramienta LimeSurvey de la satisfacción con las actividades formativas desarrolladas desde el IFIE.
- b) Realización de los oportunos informes de resultados de satisfacción del profesorado con las actividades formativas desarrolladas desde el IFIE.



- c) Evaluación y propuestas de mejora del desarrollo de las actividades formativas dentro del Plan de Formación para la Enseñanza Virtual (PFEV).

2.5.6. Otras encuestas e informes

- Encuestas e informe sobre la satisfacción en el marco del Programa Docencia (a la comisión de evaluación y a los docentes evaluados).
- Encuestas e informes solicitados por el Servicio de Informática y Comunicaciones.
- Encuestas e informes solicitados por el Servicio de Prevención de Riesgos Laborales (Reconocimiento Médicos y Vacunaciones antigripales).
- Encuestas de satisfacción Curso de Técnicas Documentales (inicial y final) para estudiantes de Grado y Máster.
- Elaboración de informes de la encuesta para la evaluación de las acciones formativas en UBU-Abierta.

2.5.7. Otros estudios

- Datos y estadísticas para:
 - Multirank el Mundo.
 - Unidad de Empleo.
 - Competitividad de títulos de la UBU.
 - Portal de Transparencia.

2.5.8. Relacionadas con la página web

Durante el curso 2019-20 se ha continuado con la actualización de la página web y la intranet de la Unidad Técnica de Calidad, y se ha colaborado en la mejora de las páginas web e intranet de centros y titulaciones.

También durante el curso 2019-20 se ha colaborado en la actualización de la página web y la intranet del Vicerrectorado de Personal docente e investigador.

2.5.9. Participación en jornadas de información / formación

- Jornada de Información sobre el proceso de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales organizada por la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL) (octubre de 2019).
- Información para los títulos implicados en el proceso de Renovación de la Acreditación 2017-2018 (noviembre de 2019).
- Formación para los grupos de interés implicados en el desarrollo del proceso externo de Renovación de la Acreditación 2019-2020 (febrero de 2020).



2.5.10. Participación en cursos sobre calidad universitaria

Participación en el curso Aseguramiento de la calidad y reforma de la ordenación de las enseñanzas universitarias UIMP - Santander, 10-12 septiembre 2019.

Día 10 de septiembre de 2019

- Claves para la reforma de la ordenación de las enseñanzas universitarias en España
- El diseño de la carrera docente e investigadora en la universidad
- El papel de las agencias de aseguramiento de la calidad para la acreditación de programas e instituciones en el Espacio Europeo de Educación Superior
- Retos y oportunidades de la acreditación institucional de centros universitarios
- Primeras experiencias y perspectivas de futuro en la acreditación institucional de las universidades españolas

Día 11 de septiembre de 2019

- Mesa redonda: ¿Cómo mejorar los procesos de aseguramiento de la calidad?
- Algunas propuestas concretas para un nuevo marco de aseguramiento de la calidad en las enseñanzas universitarias
- Debate abierto sobre los modelos de aseguramiento de la calidad

Día 12 de septiembre de 2019

- Aseguramiento de la calidad en las enseñanzas de modalidad online
- Los retos de un nuevo decreto de ordenación de las enseñanzas

2.5.11. Apoyo al Programa DOCENTIA

- a) Diseño, Gestión y Evaluación del Programa Docentia.
- b) Apoyo técnico al Programa Docentia (gestión de la aplicación de la aplicación UBU-DOCENTIA en colaboración con el SIUBU).
- c) Secretaria administrativa de la Comisión de Evaluación de la Actividad Docente.
- d) Elaboración del Informe General de resultados para enviarlo a la ACSUCYL en colaboración con el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.
- e) Coordinación de la elaboración de las herramientas informáticas para la gestión eficaz de los expedientes.

2.5.12. Informes Generales de Resultados

- Informes de resultados para la Comisión de Garantía de Calidad.



- Informe General de resultados del Programa Docencia (anual) en colaboración con el Vicerrectorado de Personal Docente e Investigador.
- Informe de Centros sobre la satisfacción con la actividad docente (anual).
- Informe de Departamentos sobre la satisfacción con la actividad docente (anual).
- Informe de Titulación sobre la satisfacción con la actividad docente (anual).
- Informe sobre los resultados del Plan de Acción Tutorial (anual) en colaboración con el Vicerrectorado de Estudiantes.
- Informe sobre el Programa de Movilidad nacional e internacional.
- Informe sobre Inserción Laboral.
- Informe sobre rendimiento académicos de las titulaciones desglosado por asignatura.
- Resumen de los resultados de los distintos informes en el portal de transparencia de la UBU.
- Informe sobre la satisfacción con los cursos de UBU-Abierta.